

NOVEDADES QUINTANA ROO



VIERNES 19
DE OCTUBRE DE 2018

CANCÚN
Quintana Roo

Año XLIV No. 15,473

PRECIO: \$8.00

De la Redacción



EN reunión, Carlos Joaquín detalló los avances en la materia.

Q. Roo y EU estrechan lazos por la seguridad

De la Redacción

Para fortalecer el trabajo de seguridad entre el gobierno de Quintana Roo y el de Estados Unidos, el gobernador Carlos Joaquín se reunió con autoridades y expertos del vecino país del norte. La intención es estrechar lazos y mejorar las prácticas de colaboración en seguridad.

El mandatario de Quintana Roo sostuvo un encuentro con Carl C. Risch, subsecretario de Estado de Asuntos Consulares, a quien presentó información sobre las acciones de seguridad en el estado. Se acordó fortalecer la comunicación directa entre el gobierno quintanarroense y el norteamericano.

El titular del Ejecutivo declaró que en materia de seguridad se ha avanzado con la instalación de más de tres mil cámaras de videovigilancia y la construcción de un Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputos (C5) en la ciudad de Cancún, pero todavía falta mucho por hacer.

Afirmó que el trabajo coordinado con los sectores privado y turístico, y con la participación de las fuerzas de seguridad de los tres órdenes de gobierno, permitirá avanzar juntos hacia el Quintana Roo seguro y en paz que todos quieren.

Esta coordinación contempla la puesta en marcha de la 10 Brigada de la Policía Militar con más de tres mil elementos, en la zona continental de Isla Mujeres, en un área aledaña a Cancún.

El Departamento de Comercio de Estados Unidos reportó que en agosto viajaron a Cancún más de 300 mil estadounidenses, lo que representó un incremento de 1.1% respecto al mismo período de 2017.

Info. Pág. 12

PRESENTAN EN EL Congreso local iniciativa para hacer modificaciones de ley que permitan anular la figura "haber de retiro", que costaría al Tribunal Superior de Justicia del Estado 20 millones de pesos

Buscan quitar pensión a los ex magistrados

Claudia Olavarria

El Poder Judicial tendría que desembolsar cerca de 20 millones de pesos para liquidar de forma definitiva a cinco ex magistrados que, a pesar de no trabajar, continúan devengando un sueldo, gracias a la figura del "haber de retiro".

La propuesta presentada en la Oficialía de Partes del Congreso local plantea modificaciones a la Constitución y a la Ley Orgánica del Poder Judicial, para eliminar la figura creada durante el gobierno de Roberto Borge Angulo.

Emiliano Ramos Hernández, promotor de la iniciativa, señaló que la idea es hacer un único pago a los ex magistrados, de alrededor de 3 millones 901 mil pesos, que corresponden a 12 días de salario, por cada uno de los años de servicio prestados, más tres meses de sueldo.

Quienes actualmente tienen esa "pensión vitalicia" son Oscar En-

Daniel Tejada



LA iniciativa presentada en el Congreso del Estado plantea modificaciones a la Constitución y a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

En la actualidad, los ex funcionarios del Poder Judicial de Quintana Roo perciben anualmente 400 mil 190 pesos, cada uno, lo que equivale a un gasto anual para las arcas estatales de cuatro millones 802 mil 280 pesos.

rique Aguilar Ángulo, Arturo Isidro Pacheco Montalvo, Lizbeth Loy Song Encalada, Manuel Ávila Fernández y Norma Loria Marín. Otro fue Carlos Francisco Sosa Huerta, quien ya falleció.

Ramos Hernández consideró que con la derogación de los textos legales referentes al "haber de retiro", el estado tendrá un ahorro sustancial, como ocurre en entidades como Jalisco, Chiapas y Morelos.

Info. Pág. 3

CANCÚN ➤

Se extiende a fin de año el sargazo

Pág. 4



CANCÚN ➤

Manuel Linss se deslinda del caso Blue Flag

Pág. 4



CANCÚN ➤

Tren Maya también va a consulta: Meyer

Pág. 3



Pagan rescate por un empresario plagiado

De la Redacción

Un empresario con varios locales de barberías en la ciudad fue liberado durante la madrugada de ayer, después de que familiares pagaran un millón de pesos por su rescate.

Fuentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) confirmaron que el caso de la desaparición del reconocido barbero estaba siendo investigado por la Unidad de Antisecuestro de la Policía Ministerial. Hubo hermetismo en la información por lo delicado del caso, ya que estaban frente a un secuestro y se temía por la vida de la víctima.

De acuerdo con la información que surgió ayer, por parte de la FGE, el empresario fue dejado

en libertad por los plagiarios, sin que resultara con lesiones graves.

Su rescate fue negociado por familiares y autoridades policíacas; después de que se realizó el pago fue dejado en libertad.

Hasta ayer, las autoridades no habían dado a conocer si hubo alguna persona detenida por estos hechos, pero confirmaron la liberación.

Fue privado de su libertad la noche del pasado domingo, junto con un colaborador, según la información que circuló en redes sociales.

2 PERSONAS

fueron privadas de su libertad la noche del domingo: el empresario y uno de sus colaboradores.

De la Redacción



FUENTES de la Fiscalía General del Estado confirmaron el hecho.

Al día siguiente, el número de emergencia 911 reportó sobre el hallazgo del cuerpo sin vida de una persona en una brecha en la colonia El Pedregal, el cual tenía un impacto de bala en la cabeza.

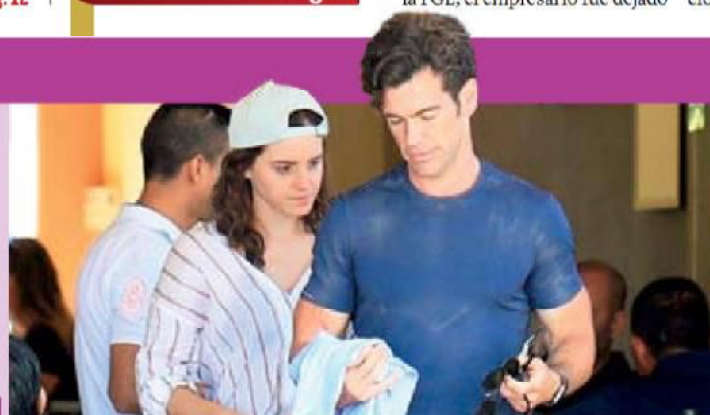
Entre sus pertenencias, los peritos hallaron tarjetas de presentación de una barbería, pero el personal de la FGE dijo que oficialmente no estaba identificado el sujeto.

Info. Pág. 7

ESCENA ➤

Emma Watson presume a su nuevo amor

Pág. 1



Tipo de cambio

COMPRA	VENTA
18.00	DÓLAR 19.49
21.92	EURO 21.93

Ocupación

67.3%

novedadesqroo



EDITORIAL

Marcelo Salinas, Carlos Puig, Jacinto Herrera León, Daniel Uicab Alonzo

Pág. 2



0 742832 543873